



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 15 NOV 2018

VISTO

El EXP-USL N° 6820/2016 de trámite de Tesis en Licenciatura en Fonoaudiología (Plan Ord. CS N° 25/88- RM N° 1126/1995) de la alumna Micaela Alejandra RAMOS para acceder al Título de Licenciada en Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. D N° 161/2017, se protocolizó la conformación del Jurado Evaluador que intervendrá en la defensa del Trabajo Final de la alumna Micaela Alejandra RAMOS integrado de la siguiente manera: Titulares: Mgter. Silvia Elina MARTINEZ, Lic. Roxanna Claudia MARTINO y Esp. Oscar Humberto CASANOVA. Suplentes: Fga. Jackeline Noemí MIAZZO, Lic. Alberto CABAÑEZ y Lic. Florencia Denise PUIGDELLIBOL.

Que a fojas 21° la Fga. Jackeline Noemí MIAZZO solicita sea incorporada como Jurado Titular, justificando sus causales.

Que corresponde su protocolización

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar a la Fga. Jackeline Noemí MIAZZO, DNI N° 16.238.616 como miembro Titular del Jurado Evaluador que intervendrá en la defensa de Tesis para acceder al Título de Licenciada en Fonoaudiología de la alumna Micaela Alejandra RAMOS, DNI N° 36.769.201 titulada: "El Rol Fonoaudiológico en Neonatología", bajo la dirección de la Esp. Roxana Margot CORREA integrado de la siguiente manera:

Titulares:

Mgter. Silvia Elina MARTINEZ DNI N° 16.202.069

Lic. Roxanna Claudia MARTINO DNI N° 16.310.053

Fga. Jackeline Noemí MIAZZO DNI N° 16.238.616

Suplentes:

Lic. Alberto CABAÑEZ DNI N° 11.310.724

Florencia Denise PUIGDELLIBOL DNI N° 33.133.338

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCIÓN D N°

E.G.Q.

739  
  
Lic. Eleonora García Quiroga  
Sec. Académica  
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.

Esp. Ana María Garraza  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.